

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		010 03 2025	1308	1308	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	633		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	002	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	238.92
									TOTAL PRESUPUESTARIO	238.92
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	238.92
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	238.92

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 92/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2069 No Entrada: 15437

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 10/03/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	010	03	2025	1308 1308
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	633
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 10/03/2025</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p> <hr/> <p>Director Financiero</p>

 <b>Ministerio de Relaciones Laborales</b>		 <b>INEC</b> Instituto Nacional de Estadística y Censos	
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>  001- CTIMA-DINME – 2025		<b>FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)</b>  28-02-2025	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> Sánchez Bravo Patricia Elizabeth C.I.0503519837		<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> ANALISTA DE INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS 3 – SERVIDOR PÚBLICO 7	
<b>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b>  Lago agrio, Putumayo, Shushufindi, Cuyabeno - Sucumbíos		<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> DINME: DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS	
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Patricia Sánchez</li> </ul>			
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>			
<b><u>OBJETIVOS</u></b>			
<b><u>Objetivo General</u></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar el levantamiento y procesamiento de la información de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo – ENCIET correspondiente al mes de febrero 2025, para garantizar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.</li> </ul>			
<b><u>Objetivos Específicos</u></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar al personal sobre la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador y supervisor.</li> <li>Supervisar el levantamiento de Información de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo – ENCIET, en las áreas urbano-rural, para controlar la calidad de la información recolectada en los formularios físicos y digitales, diligenciados al hogar y la correcta aplicación impartida en los cursos de capacitación.</li> </ul>			
<b><u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:</u></b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.</li> <li>Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.</li> <li>Revisar los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.</li> <li>Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.</li> <li>Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.</li> </ol>			



**ACTIVIDADES EJECUTADAS:****Viernes 21 de febrero de 2025**

A partir de 13:00 se realizó la supervisión de la ejecución de encuestas del conglomerado: id\_upm=210453001501, la llegada al conglomerado desde Lago Agrío llevó alrededor de 1h30. El conglomerado pertenece a la regional de Planta central, provincia de Sucumbíos, cantón Shushufindi, parroquia San Roque. Se trataba de una zona dispersa.

Con respecto al levantamiento se realizó la supervisión de la encuesta a la vivienda de panelviv e107 vivienda de orden 1 conformado por un hogar de 5 personas, entre las principales observaciones se tiene:

- La cartografía no fue del todo correcta, existieron viviendas con desfase, es decir el lugar que marcaba la cartografía no correspondía a la realidad. La cartografía presentada no fue del todo precisa al utilizar Avenza Maps, y el CodePlus de Google maps tampoco correspondía de manera adecuada a la realidad del terreno. Debido a estas discrepancias, fue necesario realizar una verificación de las viviendas para garantizar la correcta ubicación de la muestra. Esto implicó un análisis detallado del área, donde se contrastaron las coordenadas proporcionadas por las herramientas tecnológicas con las observaciones directas en el sitio para asegurar que las viviendas seleccionadas se ubiquen correctamente. El punto marcado en el Avenza Maps correspondía al edificio 26, lo cual no era correcto, ya que la muestra real se ubicaba en el edificio 23, que se encontraba más adelante. Esta confusión es en áreas dispersas, donde la imprecisión de la cartografía puede llevar a errores en la identificación de las ubicaciones. En contraste, en zonas amanzanadas, la ubicación tiende a ser mucho más precisa como se ha observado en otras ocasiones, por tanto, es importante conocer la cartografía física. Conocer y comprender la cartografía es fundamental para asegurar una correcta identificación y ubicación de los puntos de interés en el terreno, evitando confusiones que puedan afectar el desarrollo de las actividades planificadas.
- En algunas preguntas por ejemplo sobre la razón de no estudio de uno de los miembros del hogar y el número de horas trabajadas, la encuestadores emite criterios.
- Sobre el prorrateo anual que se hace de los uniformes y útiles escolares, no es claro si la encuestadora lo hace en el momento de la encuesta, luego se le consulta y señala que si lo hace.
- El responsable nacional de la ENCIET logra recuperar un rechazo que se había tenido en la jornada.
- En algunas ocasiones las preguntas cerradas, lectura de texto y de las categorías no se tratan como tal.

En el coglomerado todas las viviendas fueron efectivas:

id_conglomerado	zona	sector	panelm	manzana	edificio	nviv	panelviv	vivienda	Encuestador	Supervisor	resumen
210453900101	999	002	005	002	023	001	e107	1	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210453900101	999	002	005	002	024	001	e103	2	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210453900101	999	002	005	002	035	001	e108	3	Pablo Saavedra	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210453900101	999	002	005	002	036	001	e109	4	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210453900101	999	002	005	002	059	001	e102	5	Pablo Saavedra	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210453900101	999	002	005	002	067	001	e105	6	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210453900101	999	002	005	003	080	001	e106	7	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210453900101	999	002	005	003	084	001	e101	8	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa

**Sábado 22 de febrero de 2025**

A partir de 08:00 se realizó la supervisión de la ejecución de encuestas del conglomerado: id\_upm=210158900101, la llegada al conglomerado desde Lago Agrío llevó alrededor de 2h00. El conglomerado pertenece a la regional de Planta central, provincia de Sucumbíos, cantón Lago Agrío, parroquia Santa Cecilia. Se trataba de una zona dispersa.

El levantamiento se realizó hasta las 19:30, con un resultado de 6 viviendas efectivas y 2 viviendas desocupadas, de las 8 planificadas.



id_conglomerado	zona	sector	panelm	manzana	edificio	nviv	panelviv	vivienda	Encuestador	Supervisor	resumen
210158901501	999	024	016	001	011	001	h206	1	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	viv. desocupada
210158901501	999	024	016	001	053	001	h202	2	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210158901501	999	024	016	001	059	001	h207	3	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	viv. desocupada
210158901501	999	024	016	001	060	001	h205	4	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210158901501	999	024	016	002	075	001	h208	5	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210158901501	999	024	016	002	090	001	h203	6	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210158901501	999	024	016	002	111	001	h204	7	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210158901501	999	024	016	002	112	001	h201	8	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa

El sector, al ser una comunidad alejada y dispersa, se caracterizaba porque la mayor parte de los habitantes se dedicaba a las actividades agrícolas, especialmente al cultivo y la venta de café, yuca y verde, este conglomerado trabajamos con una encuestadora todas las viviendas, en las cuales se encontró las siguientes novedades durante el levantamiento. Entre las principales observaciones se encuentran:

- El levantamiento de ingresos se complica cuando las personas trabajan en la misma ocupación y esta se relacionada a actividades agropecuarias, en este caso el manual menciona lo siguiente:

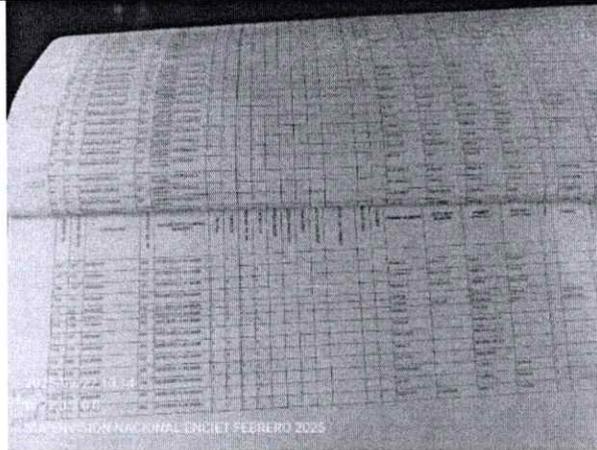
*En el caso de la Situación en la ocupación categoría "ayudantes familiares no remunerado", pregunta 47, cuando mencionen, que toman las principales decisiones acerca del manejo de la empresa, institución o negocio, ya sea de manera "individual" o en "conjunto con otros miembros del hogar o la familia", pregunta 50 (categoría 1 o 2), en este sentido, estos informantes se convierten en socios (trabajadores independientes). Por lo tanto, los ingresos de independientes preguntas 91, 92, 93 se registrarán dividiendo entre todos los miembros del hogar o familia que participan en el negocio como socios, de manera que no se duplique el ingreso del hogar.*

- Por tanto, es importante que los encuestadores puedan indagar si las personas del hogar que se dedican a esta actividad toman decisiones en conjunto antes de llegar al registro de ingresos, y de ser así, dividir los ingresos entre las personas que trabajan en la misma actividad y tomen decisiones conjuntas.
- Cuando se trata del registro de ingresos de trabajadores independientes no se están ejecutando, en ocasiones, correctamente las preguntas, en primer lugar, se pregunta sobre la ganancia y esto confunde al informante. En este sentido, es importante diligenciar correctamente, es decir una a una las preguntas relacionadas a los ingresos de los trabajadores independientes sobre: ventas, autoconsumo y gastos.
- Además, se indicó que, cuando el trabajador independiente se dedica a actividades agropecuarias es importante que se indague de manera detallada que bienes produce, de manera que se pueda realizar un cálculo correcto del ingreso del trabajo en la ocupación.

Mientras avanzábamos con las siguientes viviendas, en el aveza maps nuevamente no coincidía con la ubicación del edificio, ya que marcaba el punto en el edificio 53. Sin embargo, en territorio correspondía al edificio 59 misma que contenía una vivienda desocupada.

Adicionalmente, no encontramos con la novedad que desde el equipo de logística envía incompleto los insumos del conglomerado, con respecto al listado solo teníamos información hasta el edificio 63 y se saltaba al edificio 100.





Otra novedad que se presentó fue que, desde la pregunta 20 la encuestadora intentaba clasificar como trabajo en la ocupación, sin embargo, se explicó la importancia de respetar la información del informante, puesto que flujos clasifican correctamente al trabajo en la ocupación.

Además, en el tipo de vivienda se observó que había la idea de que todas eran casas, debido a que en el sector predominan este tipo de viviendas. Sin embargo, se explicó que las viviendas deben clasificarse según los materiales predominantes. Por ejemplo, en el siguiente caso, se indicó que el tipo la vivienda no correspondía a casa:



Se recalcó la importancia del registro en la pregunta 34, sobre múltiples trabajos en la ocupación. Nos encontramos con un caso en el que la persona trabajaba en actividades agrícolas, pero también mencionó que durante la semana pasada (el período de referencia) trabajó con un familiar a cambio de un ingreso, cambiando las vigas y la madera de la casa de su tío. En este caso, el informante tenía dos trabajos en la ocupación. Sin embargo, también enfrentamos problemas para registrar la rama de actividad en su segunda ocupación.

#### **Domingo 23 de febrero de 2025**

A partir de 06:30 se realizó la supervisión de la ejecución de encuestas del conglomerado: id\_upm=210355000101, la llegada al conglomerado desde Lago Agrío llevó alrededor de 3h00. El conglomerado pertenece a la regional de Planta central, provincia de Sucumbíos, cantón Putumayo, parroquia Sansahuari. Se trataba de una zona amanzanada.

El levantamiento se realizó hasta las 17:30, con un resultado de 5 viviendas efectivas y 2 viviendas desocupadas y 1 vivienda temporal, de los 8 planificadas.



id_conglomerado	zona	sector	panelm	manzana	edificio	nviv	panelviv	vivienda	Encuestador	Supervisor	resumen
210355000101	001	001	016	001	009	001	h204	1	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210355000101	001	001	016	001	031	003	h206	2	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	viv. desocupada
210355000101	001	001	016	005	011	001	h201	3	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210355000101	001	001	016	010	001	004	h208	4	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	viv. temporal
210355000101	001	001	016	010	004	001	h205	5	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210355000101	001	001	016	011	005	001	h202	6	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	viv. desocupada
210355000101	001	001	016	014	003	001	h207	7	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210355000101	001	001	016	019	001	001	h203	8	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa

Entre las principales observaciones se encuentran:

- La cartografía no se encontraba del todo correcta en uno de los sectores se había establecido varios edificios como un solo edificio, lo que dificultó la identificación de las viviendas que debían ser encuestadas.
- En la mayor parte de casos de estos conglomerados los trabajadores se identificaron como asalariados, por lo que existió menos dificultad en el levantamiento de ingresos.
- La encuestadora ejecuta correctamente las preguntas según su clasificación.
- En general, en el sector, la mayoría de las viviendas eran de dos pisos; el primer piso estaba construido de bloque y el segundo piso de madera. En este caso, se clasificaban como viviendas mixtas, pero de acuerdo con la predominancia del material, se las clasifica como casa o rancho.
- Se da cumplimiento a la programación de campo.

Respecto de la otra id\_upm que ejecutaron los otros dos encuestadores del equipo, se manifestó que no pudieron ingresar a un sector disperso completo porque para el acceso se necesitaba canoa, y no cuentan con fondos rotativos, y esta situación disminuye su cobertura.

**Lunes 24 de febrero de 2025**

A partir de 08:00 se realizó la supervisión de la ejecución de encuestas con estado de vivienda: "nadie" en casa pendientes de ser recuperadas. El conglomerado pertenece a la regional de Planta central, provincia de Sucumbios, cantón Lago Agrío. Se trataba de una zona amanzanada. Una de las viviendas faltantes se logró recuperar. El resto de viviendas ya fueron efectivas días anteriores:

id_conglomerado	zona	sector	panelm	manzana	edificio	nviv	panelviv	vivienda	Encuestador	Supervisor	resumen
210150014801	002	007	015	006	005	001	g207	1	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210150014801	002	007	015	006	007	001	g201	2	Pablo Saavedra	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210150014801	002	007	015	006	010	001	g203	3	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210150014801	002	007	015	006	012	001	g205	4	Pablo Saavedra	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210150014801	002	007	015	007	002	001	g208	5	Pablo Saavedra	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210150014801	002	007	015	007	007	001	g202	6	Soledad Aguirre	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210150014801	002	007	015	008	004	001	g204	7	Amanda Aleman	Diego Chicaiza	efectiva/completa
210150014801	002	007	015	008	018	002	g206	8	Pablo Saavedra	Diego Chicaiza	efectiva/completa

Entre las principales observaciones se encuentran:

- Los encuestadores todavía tienen confusión en la ejecución de la pregunta 13 ¿El agua que recibe la vivienda es?. En particular no se logra logrea identificar cuando se trata o no de una tubería.
- Sobre el registro de la situación en la ocupación existe confusión, por ejemplo, se dio el caso de una persona que trabajaba pintando uñas en las tardes en un local y se reparte al 50% la ganancia con la dueña del local, y ella misma lleva sus materiales para realizar el manicure, se la clasificó como cuenta propia. Sin embargo, el encuestador no estaba seguro de como registrar el caso.

Siendo aproximadamente las 11:00 nos dirigimos la ciudad de Quito llegando aproximadamente a las 18:00 a mi domicilio.



**CONCLUSIONES:**

- Problemas con la cartografía: Se identificaron errores en la delimitación de las viviendas, lo que dificultó la localización de las viviendas a encuestar.
- Dificultades en la aplicación de la metodología: Se evidenció que algunos encuestadores interpretan preguntas en lugar de leerlas textualmente, lo que puede afectar la calidad de los datos.
- Errores en el registro de ingresos: Se detectaron inconsistencias en la recolección de ingresos de trabajadores independientes, especialmente en actividades agropecuarias y si se trata de trabajadores que se identifican como no remunerados, pero si toman decisiones, lo que podría generar duplicación o subestimación de ingresos.
- Confusión en preguntas específicas: Algunos encuestadores tienen dificultades con preguntas clave, como la identificación de tuberías en el suministro de agua y la correcta clasificación de la situación ocupacional de ciertos trabajadores.
- Limitaciones logísticas: En algunos sectores dispersos, el acceso a ciertas áreas estuvo restringido por falta de recursos, lo que impidió completar el trabajo planificado.
- Recuperación de rechazos y ausencias: Se logró recuperar al menos un rechazo, lo que indica que con estrategias adecuadas se pueden mejorar las tasas de respuesta.

**RECOMENDACIONES**

- Revisión y actualización de la cartografía: Es necesario verificar la cartografía antes del levantamiento para corregir errores y facilitar la ubicación de viviendas.
- Capacitación adicional a encuestadores: Se recomienda reforzar la formación sobre la aplicación rigurosa de la metodología, enfatizando la lectura textual de preguntas y categorías de respuesta.
- Protocolos para el registro de ingresos: Implementar sesiones de práctica sobre la clasificación de ingresos de trabajadores independientes y la correcta aplicación del prorrateo en actividades agropecuarias con trabajadores no remunerados que toman decisiones.
- Guías de referencia rápida: Elaborar materiales de consulta sencilla para preguntas complejas, como la identificación del suministro de agua o la clasificación de situación en la ocupación.
- Gestión de transporte en zonas dispersas: Se sugiere prever fondos rotativos para garantizar la cobertura en todas las áreas programadas.
- Estrategias de recuperación de encuestas: Establecer protocolos para el seguimiento de viviendas con "nadie en casa", incluyendo horarios alternativos de visita y estrategias de acercamiento para reducir rechazos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa	21-02-2025	24-02-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05:00	18:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – SUCUMBIOS	21/02/2025	05H00	21/02/2025	13H00



TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – SUCUMBIOS	21/02/2025	13H00	21/02/2025	19H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – SUCUMBIOS	22/02/2025	08H00	22/02/2025	21H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – SUCUMBIOS	23/02/2025	06H30	23/02/2025	18H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – SUCUMBIOS	24/02/2025	08H00	24/02/2025	11H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – QUITO	24/02/2025	11H00	24/02/2025	18H00

NOTA:

**OBSERVACIONES**

- EL trabajo se lo realizó en campo, donde no existe Coordinación Zonal, por tanto, no se remite el FORMULARIO DE CONTROL DE COMISIÓN.
- Se adjunta copia de la hoja de ruta del conductor.
- Se adjunta el detalle de facturas

**SOLICITUD DE PAGO**

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
 Firmado electrónicamente por: PATRICIA ELIZABETH SANCHEZ BRAVO	 Firmado electrónicamente por: GALO ALBERTO EGAS GUAYAQUIL
<b>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR</b> Patricia Sánchez	<b>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b> Galo Egas Director de Innovación en Métricas y Metodologías
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li> <li>• Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</li> </ul>
<b>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	
Galo Egas Director de Innovación en Métricas y Metodologías	





RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 28 de febrero de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS: Patricia Elizabeth Sánchez Bravo

FECHA DE COMISION: DESDE: 21/02/2025 HASTA: 24/02/2025

DESTINO (CIUDAD): Lago agrio, Putumayo, Shushufindi, Cuyabeno - Sucumbíos

N° DE SOLICITUD: 001- CTIMA-DINME – 2025

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
21/02/2025	001-100-00000022	Alimentación	3.75	
21/02/2025	001-001-000001522	Alimentación	5	
21/02/2025	001-002-000030835	Alimentación	12.02	
22/02/2025	001-002-000030847	Alimentación	10.86	
23/02/2025	001-001-000000140	Alimentación	8	
23/02/2025	001-002-000030854	Alimentación	14.19	
24/02/2025	001-002-000030858	Hospedaje	105	
24/02/2025	001-002-000030859	Alimentación	3.6	
24/02/2025	001-001-000001826	Alimentación	4.5	
<b>TOTAL:</b>			<b>166.92</b>	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° mdt-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de



FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

240  
 72  
 168  
 166,92  
 1,08

> 238,92

*[Handwritten Signature]*  
 REVISADO POR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001- CTIMA-DINME – 2025  
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 06/02/2025

VIÁTICOS:  MOVILIZACIONES:  SUBSISTENCIAS:  ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Sánchez Bravo Patricia Elizabeth  
 CI: 0503519837  
 PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7  
 Analista de Innovación en Métricas y Metodologías 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Lago agrio, Putumayo, Shushufindi, Cuyabeno - Sucumbios  
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DINME: Gestión de Innovación en Métrica Social y Demográfica

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21/02/2025	04H30	24/02/2025	20H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 • Patricia Sánchez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Revisar los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
4. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
5. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – SUCUMBIOS	21/02/2025	04H30	21/02/2025	12H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – SUCUMBIOS	21/02/2025	12H00	21/02/2025	18H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – SUCUMBIOS	22/02/2025	08H00	22/02/2025	18H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – SUCUMBIOS	23/02/2025	08H00	23/02/2025	18H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – SUCUMBIOS	24/02/2025	08H00	24/02/2025	12H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SUCUMBIOS – QUITO	24/02/2025	12H00	24/02/2025	20H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA | TIPO DE CUENTA: AHORROS | No. DE CUENTA: 5625369700

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Firmado electrónicamente por:  
 PATRICIA ELIZABETH SANCHEZ BRAVO

Firmado electrónicamente por:  
 GALO ALBERTO EGAS GUAYAQUIL

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
 Patricia Sánchez

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
 Galo Egas

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firmado electrónicamente por:  
 GALO ALBERTO EGAS GUAYAQUIL

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
 Galo Egas

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	398	10	02	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO  CLASE DE GASTO

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	002	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$240.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA PARA VIATICOS AL INTERIOR, PARA SUPERVISIÓN DE LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, PROY ROBUSTECIMIENTO-C2 ENCIET, PERIODO FEBRERO 2025, SUCUMBIO, AUT AVAL INEC-INEC-2025-0085-M, SEGUN MEMO PROGRA INEC-DIPLA-2025-0087-M Y REQ. NRO. INEC-CGTPE-DIES-2025-0076-M. MVRN

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</b>
FECHA: 10/02/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

